

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Hábitat Urbano y cohesión social:

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejala del Ayuntamiento de Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

La zona de las paradas de autobús de Tussam del Parlamento de Andalucía (Macarena) en la Calle Resolana, presentan numerosos desperfectos en su pavimento que generan muchos problemas de movilidad a las personas usuarias de dichas paradas e incluso numerosas caídas al bajar de los autobuses.

Por todo ello, la Concejala Sandra Heredia formula el siguiente

RUEGO

Se procede a realizar las actuaciones necesarias para mejorar el pavimento y evitar nuevos accidentes así como reordenación de los elementos urbanos como papeles y señalizaciones para mejorar la accesibilidad a los usuarios.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sandra Heredia Fernández Concejala

Código Seguro De Verificación	m7kEUqm2lKy/JYPrmNDidQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Maria Heredia Fernandez	Firmado	07/07/2022 19:45:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m7kEUqm2lKy/JYPrmNDidQ==		

